



11 de agosto de 2022

GACETILLA DE PRENSA

Índice de Precios al Consumidor de Tucumán (IPCT)

La Dirección de Estadística de la Provincia (DEP), dependiente de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, informa que la variación en el nivel general de precios, para el aglomerado Gran Tucumán y Tafí Viejo, en julio de 2022 con respecto a junio de 2022, fue del 6,38%. Las categorías que más aumentaron fueron “Equipamiento y mantenimiento del hogar” (11,28%) seguida por “Prendas de vestir y calzado” (10,74%).

La variación acumulada del nivel general en el 2022 es de 44,17% y se puede observar que la mayor variación del período corresponde a la categoría “Prendas de vestir y calzado” (54,52%) seguida por “Restaurantes y hoteles” (50,76%).

La variación interanual (julio de 2022 contra julio de 2021) del nivel general es de 67,15%. La mayor variación para este período se observa en la categoría “Prendas de vestir y calzado” (85,40%) seguida por “Restaurantes y hoteles” (75,02%).

La DEP publica mensualmente, los informes en su sitio web <http://estadistica.tucuman.gov.ar/> insertos en la sección “Economía”.